



## **HECHOS RELEVANTES**

Correspondientes al período terminado  
El 31 de diciembre de 2011

## HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros en el Periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

### 1. Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley N° 18.045, artículo 63º de la ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., para el día 26 de Abril de 2011, a las 16:00 horas, a celebrarse en sus oficinas de Santiago, ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202. Las Condes

La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará con la finalidad de tratar aquellas materias propias de su conocimiento, incluidas la Renovación del Directorio, teniendo derecho a participar en la misma los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de la Junta.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará a partir de las 15:00 horas, el mismo día y en el lugar de celebración de la Junta.

### 2. Renovación de Directorio

En Junta General de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., celebrada con fecha 26 de abril de 2011, se renovó íntegramente el Directorio, el que quedó integrado como sigue:

Directores	Directores Suplentes
Cristian Arnoldo Reyes	Arturo Infanzón Favela
Marcelo Luengo Amar	Roberto García
Alejandro Bravo García	Julio Soto Vergara
Héctor Bustos Cerda	Carlos Ducasse Rodríguez
Carlos Corssen Pereira	Alejandro Reyes Miguel
Patricio Cox Vial	Cristian Cox Vial
Allan Hughes García	Sergio De Paoli Botto



### 3. Dividendo

En Junta General de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., celebrada con fecha 26 de abril de 2011 se aprobó el reparto de un dividendo de \$52,04 que sumado al dividendo de \$236 que ya fue distribuido el 14 de enero del presente año conforma el dividendo mínimo obligatorio y un dividendo definitivo adicional de \$671,96 por acción. Estos dos dividendos se pagaron a partir del 27 de mayo del 2011 en San Sebastian N° 2952 oficina 202, las Condes.

### 4. Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 26 de abril de 2011 se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral.

### 5. Pago de dividendo provisorio

En reunión del directorio celebrada el día 22 de diciembre de 2011, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$252.- por acción a partir del día 16 de enero de 2012, en San Sebastian N° 2952 oficina 202, las condes.